



PERU

MINISTERIO
DE SALUDHospital Nacional Docente
Madre Niño "SanOficina Ejecutiva de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MEMORANDO N° . 1539 -2018-OEA-HONADOMANI-SB

A : C.P.C Marco Antonio Gutierrez Arteaga
Jefe de la Oficina de Logística

Asunto : Conformación de Comité de Selección

Ref : Expediente N°. 09479-18

Fecha : Lima, 03 de Diciembre del 2018

Me dirijo a usted para saludarle y en atención al expediente de la referencia manifestarle que, en cumplimiento al Art. 23º. del Reglamento de la Ley N°. 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece que el "Titular de la Entidad o Funcionario" a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los Integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del Presidente y su Suplente"; por lo que en concordancia con su Reglamento aprobado con D.S. N°.350-2015-EF modificado con el Decreto Supremo N°.056.2017. EF, y de acuerdo a las atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral N°.009-DG.HONADOMANI.SB.2018 de fecha 10 de enero 2018, esta Dirección Ejecutiva de Administración, propone a los integrantes para el siguiente procedimiento de selección:

Procedimiento de Selección:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°. 039-2018-HONADOMANI-SB "Servicio de Consultoría Especializada en la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la Norma ISO 9001 2015 para la Central de Producción de Formulas Parenterales del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé"
-----------------------------	--

MIEMBROS TITULARES:

- Q.F Rita Haydee Salazar Tuanama Quien actuará como Presidente
- Med. Álvaro Santivañez Pimentel Quien actuará como Primer Miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación



PERU

MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional Docente
Madre Niño "San

Oficina Ejecutiva de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- Bach. Liz Zelma Cordova Doza Quien actuará como Segundo Miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad

MIEMBROS SUPLENTE:

- Q.F Lupe Elizabeth Aquino Osorio Quien actuará como Suplente del Presidente
- Lic. Flor de María Huamán Astocondor Quien actuará como Suplente del Primer Miembro con conocimiento técnico en el objeto de La contratación
- Bach. Zenón Wilfredo Zavaleta Ramírez Quien actuará como Suplente del Segundo Miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad

El Órgano encargado de las contrataciones entrega al Presidente del Comité de Selección el expediente de contratación, para que dicho Comité se instale y de manera inmediata proceda a realizar el procedimiento de selección, con sujeción a la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y demás modificatorias. La Oficina Ejecutiva de Administración, notificará a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR. AMERICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
C.M.P. 31551 R.N.E. 23298

C.c.: Of. Estad. e Informática. ✓
Integrantes del Comité de Selección
Archivo

